



Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Damián Zepeda (Exdirigente Nacional del PAN) y Rosario Robles (Ex funcionaria)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Mesa de debate acerca del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá sobre la inhabilitación de algunas partes de la reforma al Poder Judicial.

“La esencia del proyecto tiene que ver con dos puntos fundamentales; una, con pretender justificar que con la Constitución no es más que una Ley y que es susceptible a ser interpretada por la Suprema Corte de Justicia. Otro de los puntos que también contempla el ministro, tiene que ver con los derechos de las y de los jueces, magistradas, magistrados y en esa lógica me parece que estamos frente a dos proyectos muy sencillos de explicar; uno tiene que ver con lo que nos quisieron explicar nuestros constituyentes”, argumentó Arturo Ávila.

“Es muy claro lo que hace Morena, escuchan a la Presidenta en la mañana y luego replican, entonces cuando la presidenta dijo que ‘no se preocupen porque tengo un plan para después’, ya todo mundo dice ‘tengo un plan para después’, ¿cuál?, quien sabe, ya el día que diga la Presidenta. No estoy de acuerdo en la resolución que tuvo el Tribunal Electoral de darle con 54% de los votos a Morena, más de dos terceras partes de la Cámara y que hoy nos tiene en este problema, pero las respeto porque es el máximo Tribunal y ya no puedo impugnar”, aseveró Damián Zepeda.

